

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACPRO CIA.LTDA.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales y en virtud a la Resolución emitida en la Asamblea General mediante la cual fui elegida como Gerente pongo a su consideración el informe de las gestiones realizadas durante el periodo 2018.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La **COMPAÑÍA CAPACPRO CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública el sábado veinte y tres de junio del dos mil dieciocho, ante el Master Hernán Patricio Campos Gallegos, Notario Público sexto del cantón Riobamba, el domicilio principal de la compañía Es en el cantón Riobamba, provincia Chimborazo; la compañía tendrá como objeto dedicarse a la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa etcétera.

SITUACIÓN FINANCIERA

La Compañía se ha manejado de acuerdo a los reglamentos de los entes de control, el capital social de la compañía se ha mantenido valor que se refleja en el estado de la cuenta bancaria, cada uno de los movimientos económicos están debidamente contabilizados y sustentados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se realizó los trámites para la constitución de la compañía.
- Se tramito la respectiva documentación para la apertura del Registro Único de Contribuyentes Sociedades en el Servicio de Rentas Internas SRI.
- Se legalizo los nombramientos en el Registro Mercantil de los Representantes Legales de la compañía.

**PRESIDENTE
GERENTE**

**Colcha Paullan David Gonzalo
Caicedo Campoverde Jenniffer Alexandra**

- Se ha cumplido con las disposiciones de los organismos de control presentando las obligaciones impuestas por estos.
- Además, podemos mencionar que la compañía se mantiene Activa, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones tributarias y societarias.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Culminado el periodo contable 2018 se ha determinado que la compañía no ha obtenido utilidad ni pérdida debido a que las aportaciones se realizó específicamente para cubrir el valor de gastos generados en el periodo económico.

CONCLUSIONES

Después de un breve análisis de la situación financiera podemos mencionar que la compañía ha iniciado sus actividades acordes a la normativa de las entidades fiscalizadoras, dando cumplimiento a los estatutos sociales y a las resoluciones tomadas en Junta General de socios.

RECOMENDACIONES

Es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Dar a conocer los servicios que presta la compañía mediante una campaña de publicidad, con el fin de aumentar el nivel de ingresos y contribuir a la económica de nuestro país.
- Seguir cumpliendo con las disposiciones de los organismos de control evitando sanciones y multas.
- Capacitar continuamente a los señores socios en temas de tributación ya que constantemente el Servicio de Rentas Internas SRI genera cambios en el tema de impuestos.

Riobamba, marzo 29 del 2019.

Atentamente,



Sra. Caicedo Campoverde Jenniffer

GERENTE GENERAL